



José Ingenieros

**Recursos especiales para descubrir la
simulación de la locura. Diagnóstico: Datos
especiales**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

José Ingenieros

Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura. Diagnóstico: Datos especiales

I. Lucha entre simuladores y peritos. - II. Recursos astutos para descubrir la simulación. - III. Medios coercitivos. - IV. Agentes tóxicos. - V. Inaplicabilidad de la pletismografía. - VI. Síntesis del diagnóstico diferencial. - VII. Conclusiones.

I. Lucha entre simuladores y peritos

Cuando el psiquiatra ha estudiado los caracteres del delito cometido por el presunto simulador y analizado las manifestaciones psicológicas de la locura simulada, suele encontrarse habilitado para apreciar la verdadera mentalidad del sujeto que observa. Mas no siempre el psiquiatra queda libre de dudas, ni tampoco le es posible demostrar la exactitud de su convicción; sabe que el sujeto es un simulador, pero le faltan elementos para hacerle desistir de su comedia o para transmitir al juez su certidumbre.

El delincuente simulador localiza en el perito su lucha contra el ambiente jurídico. Cuando está en su presencia, toda su energía converge al desempeño de su papel; del éxito depende su libertad, cuando no su vida misma, en los países que conservan la pena de muerte. La simple enunciación del interés que guía los actos del simulador, basta para revelar su posible firmeza.

Por su parte, el perito está obligado a desplegar todas sus aptitudes, por dos grandes fuerzas que le impelen y sostienen. Su deber profesional le impone tutelar la seguridad social, impidiendo que un sujeto antisocial vuelva al seno de la sociedad predispuesto a reincidir; su amor propio de hombre de ciencia, le muestra su reputación en peligro por las mañas astutas del simulador.

Así acaecen esos duelos tenaces entre peritos concienzudos y simuladores inteligentes, donde se cruzan el ingenio y la astucia, sembrando dudas en el perito y desesperación en el simulador.

Estos extremos no son -bien lo prueban nuestras observaciones- muy frecuentes en la práctica; dijimos ya las razones que contribuyen a hacer cada vez menos intensa y prolongada la simulación de la locura. En la literatura médica son célebres algunos casos descritos por Morel, Magnan, Krafft-Ebing, Tardieu, Legrand du Saulle, Delasiauve, Tamassia, Venturi, Virgilio, y muchos otros que nos limitamos a citar.

En un caso recientemente publicado por Kautzener, el simulador extremó su conducta, con mutismo e inmovilidad completos; permanecía en decúbito dorsal, como si estuviera inanimado, cayendo rápidamente en completa miseria fisiológica y apareciéndole escaras necróticas en la región sacra; se resistía a tomar alimentos y hubieron de dársele con la sonda; no bebía ni denunciaba sed; sus conjuntivas oculares acabaron por inflamarse,

llenándose de úlceras, por la acción combinada de la inmovilidad y las secreciones saniosas. Debemos, sin embargo, repetirlo: estos casos son excepcionales y pocos peritos llegan a encontrarse en la disyuntiva de hacer condenar a un alienado o ser burlados por la absolución de un simulador.

Fuera de los datos de la criminología y la psiquiatría, el perito dispone de recursos especiales que pueden cooperar al éxito de sus investigaciones. Esos recursos divídanse en cuatro grupos, según su naturaleza astuta, coercitiva, tóxica o científica.

Un breve examen nos dirá su valor para el diagnóstico diferencial de la locura verdadera y la simulada, así como los inconvenientes prácticos de su aplicación, juzgados según el clásico *primum non nocere*.

II. Recursos astutos para descubrir la simulación

Los recursos astutos complementan, en cierto modo, el examen del sujeto, constituyendo el mejor reactivo psicológico de la simulación. Su empleo y sus formas no siguen leyes determinadas: varían en cada caso, desprendiéndose de la conducta del simulador. Su utilidad está en razón directa de la inteligencia del perito y en razón inversa de la astucia del simulador. Señalaremos algunos de los trucos más usados por los psiquiatras, mencionando los casos en que fueron empleados con éxito en nuestras observaciones.

Uno de los medios más usados consiste en hablar con una tercera persona, en presencia del simulador, fingiendo creer en su locura, pero extrañando la ausencia de cierto síntoma (absurdo) que debiera completar el cuadro clínico. A menudo el simulador aboca el anzuelo y después de pocos días presenta el síntoma sugerido, revelando su producción intencional. Este procedimiento fue usado ya por Monteggia, según refiere Ball; le atribuye mucho valor Roncoroni, a cuya opinión se adhiere Lombroso. Han pasado a ser clásicos los resultados obtenidos, gracias a él, por Jessen y Jacobi en sus observaciones relativas a los célebres asuntos Ramke y Reiner Stockhausen, citados por Krafft-Ebing. Nuestro simulador de crisis histéricas (obs. XXXIII) fue descubierto diciendo a otra persona, en su presencia, que esas crisis se producían durante la noche con más frecuencia que durante el día en los verdaderos histéricos; el efecto fue inmediato; desde ese momento hubo crisis nocturnas. No es menos curioso el astuto descubrimiento del simulador de amnesia parcial relativa al delito (obs. XXXII). El juez le llamó de improviso, comunicándole que en vista de haber olvidado los hechos ocurridos, daríasele lectura de sus primeras declaraciones concernientes al delito, para que tomara conocimiento de lo actuado y agregara o enmendase lo que quisiera, antes de cerrar el sumario. Leyéronse sus declaraciones, invirtiendo en sentido desfavorable al acusado ciertas circunstancias en que había insistido por creerlas ventajosas; el procesado protestó y rectificó los datos tergiversados, probando que era simulador y no amnésico verdadero.

En muchos casos basta que el alienista asuma una actitud resuelta y convencida para desarmar al sujeto: así desaparece una incoherencia maníaca (obs. XXIX), una excitación maníaca transitoria (obs. XX), una excitación incoherente (obs. XXII), una locura polimorfa (observación XXIX), y una confusión mental melancólica (obs. XXXIX), con sólo afirmar que la simulación ha sido descubierta y que es inútil prolongarla.

Pueden provocarse contradicciones dentro del cuadro clínico simulado. Para este ensayo psicológico se usan las operaciones aritméticas: los simuladores incurren en contradicciones absurdas, ajenas a la lógica de su delirio. Es fácil, muchas veces, sugerirle la simulación de nuevos detalles, mediante la simple sugestión verbal; a uno le dijimos que

nos parecía débil su memoria, debilidad inmediatamente admitida por él, simulándola en los días siguientes. Otro presentaba completa incoherencia mental (obs. XXVII): fue colocado en la misma habitación con un perseguido, después de haberle insinuado prudentemente que los alienados pueden razonar; esta insinuación fue comprobada por él en su compañero y al día siguiente creyó oportuno mostrarse menos incoherente, pero acentuó sus ideas delirantes.

Puede emplearse la intimidación, pero no conviene abusar de este medio; no olvidemos que muchos alienados, bajo la acción de amenaza, disimulan su locura, aunque sea transitoriamente, y esto puede hacer condenar a un alienado considerándole simulador.

Foderé refiere un caso que ha llegado a ser clásico, citándolo todos los autores: una joven, ladrona reincidente, simulaba una manía; el médico ordenó al conserje, en su presencia, que si al día siguiente no estaba tranquila, le aplicara un hierro candente entre las espaldas: la enferma amaneció enteramente tranquila. En el espiritista que simulaba un delirio de las persecuciones (obs. XXX) bastó la simple amenaza de una paliza, acompañada de fingidas órdenes de aplicársela, para descubrir la simulación; el ladrón profesional que simulaba confusión mental (obs. XXXV) desistió al comunicársele que continuando agravaría la represión penal.

Por fin, uno de los buenos medios de vencer ciertos simuladores es obligarlos a reír, mediante socarronerías apropiadas a su psicología individual. Es un procedimiento cuya eficacia también hemos comprobado repetidamente para descubrir a los simuladores del sueño hipnótico y otros fenómenos similares.

III. Medios coercitivos

Los medios coercitivos, de todo punto de vista condenables, tuvieron su época de prestigio para descubrir a los simuladores. Los resultados no han sido siempre encomiables. Muchos alienados verdaderos desistirían "aparentemente" de sus concepciones delirantes si se les sometiera a procedimientos inquisitoriales. Felizmente ya nadie los emplea; un interés puramente informativo nos induce a recordarlos. Krafft-Ebing, además de inciertos, inhumanos y peligrosos, los considera como un certificado de impotencia científica y mental del perito que los usa.

La serie es completa. Comienza con el abuso de duchas frías, prolongadas y frecuentes, que muchos autores, desde Laurente hasta Tigges, recomiendan; semejante abuso puede ser peligroso, tanto para un simulador como para un alienado verdadero: se conocen casos de muerte por congestión pulmonar, debidos al abuso de duchas frías en pleno invierno.

Hemos visto fallecer por esa causa a un maníaco, sometido a tal tratamiento por un colega poco experto. Por otra parte, la eficacia de este método para descubrir a los simuladores es problemática; en el único de nuestros casos en que fue aplicado -no por médicos- no surtió efecto alguno (obs. XXX).

Algunos autores han aconsejado ayunos prolongados o dietas muy simplificadas: pan y agua, por ejemplo. Schaler, en el tratado de Mascka, aconseja privar al supuesto simulador del *confort* común a los otros alienados. La eficacia de este medio es discutible; hemos citado simuladores que ayunaron muchos días, empeñándose los peritos para alimentarlos con sonda. La rendición por hambre, es frecuente, sin embargo, cuando los delincuentes simulan espontáneamente la sitofobia, siendo corta su resistencia al ayuno.

Se ha recomendado colocar a los supuestos simuladores en las secciones de maníacos o epilépticos. Anzouy y Chambert dicen haber obtenido buenos resultados. Este medio no

está exento de peligros; sólo podría disculparse si una rigurosa vigilancia asegurase la integridad física del sujeto; pero en ese caso la eficacia del procedimiento sería nula. Algunos alienistas han creído ser más científicos sometiendo los sospechosos de la acción de intensas corrientes eléctricas; si bien es cierto que, en algunos casos, el dolor ha vencido a algún simulador, no lo es menos que esa misma causa puede inducir a un verdadero alienado a disimular su locura, como dijimos de la intimidación.

La aplicación permanente del chaleco de fuerza ha sido también recomendada. No es peligrosa, pero es ineficaz. Muchos falsos maníacos desearían ser encerrados en él para descansar más justificadamente. Por otra parte, en las modernas clínicas psiquiátricas tiende a desaparecer ese antiguo instrumento de contención.

Tomelli cita un caso, tomado de Marck, en que los peritos Brachet, Bieny y Favre aplicaron, con toda crueldad, cauterizaciones en momentos que el sujeto era provocado a pelear por un asistente; a esos procedimientos agregaron algunas drogas y se preparaban a colocarle un sedal en la nuca, cuando el sujeto manifestó, por primera vez, algún desagrado y resistencia, acabando por salir de su mutismo. Triunfos de esta naturaleza no honran a quienes los obtienen.

Corresponde a Zacchías el triste mérito de haber descollado en esta página sombría de la medicina legal. A los ayunos, duchas, intimidaciones, etc., agrega serenamente el consejo de aplicar fuertes palizas, de cuya eficacia parece no dudar. Blumenstock, en el diccionario de Eulemburg, trata de justificar a Zacchías, pretendiendo atribuir a sus palabras un significado irónico y creyendo que, en el fondo, desaprobaba esos métodos. Sea como fuere, aparte de las incorrecciones que Zacchías pueda haber cometido personalmente, su mayor culpa son sus palabras, pues han constituido una justificación, cuando no un estímulo, para peritos poco escrupulosos.

Se ha prescripto vomitivos, medicaciones nauseabundas, vesicatorios y revulsivos diversos. Corre por los tratados el caso, referido por Ladreit, de Lyon, de un simulador en estado estuporoso con mutismo, en quien los peritos usaron como piedra de toque las cauterizaciones con termocauterío en la planta de los pies, cediendo el sujeto después de siete sesiones.

La lista de semejantes recursos inquisitoriales es, necesariamente, incompleta, pues si los peritos han cometido deslices, pocos habrán tenido la audacia de confesar públicamente sus errores.

Merece recordarse un episodio ocurrido a mediados del siglo XIX en Buenos Aires, pues pinta la situación de las repúblicas sudamericanas durante ese período caótico de su historia. Es uno de los datos más curiosos que hemos recogido sobre los procedimientos judiciales en esa época, transmitido por referencias orales, pues un justo pudor literario ha obstado a su publicación. Un alto funcionario de la "mazorca", institución criminal que en esa época representaba la alta policía política, ordenó que en el edificio del viejo cabildo de Buenos Aires fuera violado por veinte hombres un adversario político que "se estaba haciendo el loco para que no lo fusilaran"; el propósito de tal orden era descubrir si era loco verdadero o simple simulador, "pues si está loco va a aguantar con gusto, mientras que si se hace el loco no los va a poder aguantar a todos". El desgraciado, que probablemente era simulador, resistió la terrible prueba, pero al día siguiente tuvo un arma al alcance de su mano, quitándose la vida. Hemos oído que la aplicación de este curioso tratamiento no constituyó un caso aislado.

Los medios coercitivos pierden día a día su prestigio para descubrir a los simuladores. Todos los alienistas modernos los repudian; en términos enérgicos son condenados por

Strassmann, Lombroso, Venturi, Krafft-Ebing, Ball, Marandon de Montyel, Regis, Garnier, Laurente, Spillmann, Schlager, Magnan, Carrara, Roncoroni, Tamassia, Legrand du Saulle, Siemens, etc. Es posible que todavía algunos psiquiatras los empleen silenciosamente en sus clínicas para solucionar algún caso difícil; en su prudente silencio está la mejor condena del sistema.

IV. Agentes tóxicos

No es tan unánime la condenación de otros métodos no más científicos que los precedentes, aunque sí más perjudiciales: el empleo de drogas hipnóticas y anestésicas, fundado en la creencia pueril de que, durante la narcosis, el alienado verdadero continuará delirando y el simulador olvidará su comedia. Algunos autores lo han empleado para sorprender al sujeto mientras despierta de su sueño artificial.

Ningún médico tiene derecho de suministrar medicamentos con otro propósito que el de obtener un efecto curativo. Sólo podría violarse ese precepto tratándose de medicamentos inofensivos, como hay tantos en nuestras complicadas farmacopeas; pero no tendría utilidad su empleo en los simuladores. Los medios farmacéuticos o narcóticos, empleados antes de ahora, implican una intoxicación del organismo que el médico no tiene derecho a producir en ninguno de sus semejantes.

Monteggia usó el opio a altas dosis, en un caso dudoso; el simulador cedió cuando comenzaron a intensificarse los efectos del envenenamiento tebaico. Marck, comentando ese caso, opina que el sujeto era, probablemente, un alienado verdadero y que Monteggia creyó y sostuvo que fuese simulador para disculparse ante sí mismo y ante la sociedad.

El insigne Morel tuvo la debilidad de emborrachar a supuestos simuladores, con el propósito de descubrir su engaño; el eminente alienista ha publicado algún caso en que tal expediente dio resultado, pero es posible que lo haya empleado en muchos otros con resultado negativo o perjudicial; habrá tenido la prudencia de no publicarlos. Algunos autores antiguos permitieron recomendar el empleo de la belladona y el estramonio, consejo imprudentemente ensayado por pocos peritos; Moreau de Tours empleó el hatschich con resultados negativos.

Al mismo Morel se debe la viciosa práctica de las intoxicaciones por el éter, cuyo valor se ha discutido durante mucho tiempo, sin la prueba de hechos bien observados; su propio informe sobre el célebre simulador Derozier, nada prueba en favor de la eterización.

Laurente, siguiendo sus huellas, cree que en ciertos casos debe recurrirse a ella. En algunos países los reglamentos de sanidad militar la aconsejan como medio eficaz de descubrir a los reclutas que simulan para eludir el servicio militar.

Actualmente las opiniones son, por lo general, desfavorables a la pretendida utilidad de este procedimiento. Sauvet, después de ensayar la eterización sobre sí mismo, declaró (*Ann. Med. Psych.*, 1847) que a pesar del envenenamiento y del delirio que le produjo, conservaba bastante conciencia como para no haber revelado ningún secreto que le interesara guardar.

La generalización del empleo del cloroformo en calidad de anestésico general ha agregado esta forma de envenenamiento a la anterior; en Alemania, Francia e Inglaterra, ha sido ensayado repetidamente, pero en ninguna parte dio resultados positivos y constantes. Los defensores del sistema han publicado algunos casos, muy pocos, de simuladores así descubiertos; pero olvidaron publicar sus centenares de cloroformizaciones infructuosas. Duponchel, Buchnil y Tucke, y otros más, practicaron estudios experimentales sobre la

acción del cloroformo en los alienados, demostrando que muchos de ellos, al iniciarse el sueño clorofórmico, parecen volverse razonables (?). Estas experiencias hacen todavía más hipotética la conveniencia de emplear la anestesia general para el diagnóstico diferencial entre los alienados y los simuladores.

Tardieu combate enérgicamente su empleo, negando al perito el derecho de oponer esos medios a la astucia del simulador; sigue en esto las huellas de Boisseau. Por considerar inconcluyente los resultados de la anestesia clorofórmica, la condena Krafft-Ebing; en ello le acompañan Schlager, Strassmann, Ferri, Billini, Ball, Venturi, Lombroso, Roncoroni y otros. Magnan ensayó la eterización en el difícil caso del simulador Loisier, creyendo que podría arrancarle de su mutismo en momentos de salir de la acción del éter; el resultado fue enteramente negativo, a punto de que Magnan trata de justificar su conducta con explicaciones reticentes, terminando por declarar que, en principio, rechaza terminantemente el empleo de medios semejantes, pues pueden ser peligrosos a la salud del sujeto.

A esa opinión nos adherimos, satisfechos de no haber probado ni una sola vez la inutilidad de tales intoxicaciones.

V. Inaplicabilidad de la pletismografía

En última instancia, los únicos métodos de diagnóstico verdaderamente científicos parecen limitarse al estudio detenido del sujeto, desde el doble punto de vista criminológico y psiquiátrico. Sin embargo, Lombroso, desde hace muchos años, preconiza el empleo de procedimientos técnicos objetivos y precisos, entre los cuales da especial importancia a la pletismografía aplicada al estudio de las reacciones psicológicas. En su clásico *L'Uomo Delinquente* (5ª edición, Turín 1896, vol. I, págs. 413 a 420), Lombroso refiere sus estudios experimentales sobre las modificaciones del trazado esfigmográfico, determinadas, provocando en los delincuentes emociones agradables o desagradables: corrientes eléctricas dolorosas, exhibición de una pistola, halagos a la vanidad criminal, presentación del cuerpo del delito, del puñal, una calavera, mujeres, audiciones musicales, conversaciones acerca del delito cometido, etc. En algunos delincuentes el pulso arterial fue tan débil, que Lombroso prefirió tomar el "pulso total" de un miembro y no el pulso arterial, empleando con ese fin el pletismógrafo de Mosso. El profesor de Turín declara que, no obstante haber repetido sus experiencias durante un año, no le es posible dar ninguna conclusión segura, siendo harto complejas las causas que influyen sobre ellas. Sólo encuentra bien marcada la falta de reacción a las excitaciones dolorosas y considera exagerada las reacciones psicológicas consecutivas al temor del juez, la vileza, la vanidad, el vino o las mujeres; en conclusión, los delincuentes natos le parecen más sensibles a algunas pasiones, como el orgullo o la venganza, que a los dolores físicos. "Me ha parecido -agrega- que los más inteligentes y los simuladores dan reacciones más claras, especialmente cuando se alude, en pro o en contra, a su simulación y por esto parecería ser el pletismógrafo un precioso medio de diagnóstico de las simulaciones, así como de diagnóstico diferencial para los delitos impulsivos, que ofrecerían reacciones semejantes y aun más vivas que las normales" (pág. 422, volumen I). En otra parte, agrega: Los simuladores dan "en el pletismógrafo reacciones evidentes cuando se habla del juez, de su delito, y especialmente de su locura; esto no sucede en los alienados, aunque se manifiestan insensibles a otras excitaciones de orden psicológico para ellos menos interesantes" (pág. 341, vol. II).

El valor de la pletismografía como medio de diagnóstico diferencial entre los simuladores y

los alienados dependería, según Lombroso, de este hecho: los simuladores dan reacción emotiva bajo ciertos excitantes de su sensibilidad moral, mientras que en los alienados falta esa reacción. Analicemos el procedimiento y sus conclusiones.

El método se reduce a estudiar la intensidad de la reacción emotiva producida excitando la sensibilidad moral del sujeto, mediante los estimulantes psicológicos que más le afectan; esa intensidad se mide por las alteraciones circulatorias reflejadas sobre el trazado del esfígmógrafo o del pletismógrafo, siendo ellas un exponente de la reacción emotiva misma. Las condiciones *sine qua non* para que el método tenga valor diferencial, serían dos: 1ª, que en los delincuentes no alienados se produzca siempre una reacción emotiva, traducida por una alteración del trazado que revelaría su sensibilidad moral: 2ª, que en los alienados delincuentes no se produzca nunca esa reacción emotiva, lo que probaría su insensibilidad moral.

Esas dos proposiciones son inexactas. Es falso que los delincuentes tengan siempre sensibilidad moral y que los alienados nunca la tengan. No es posible englobar a todos los delincuentes en un solo grupo de psicología homogénea y a los alienados en otro.

Hay delincuentes cuyas anormalidades psicológicas son escasas, arrastrados al delito por factores propios del ambiente social; los ocasionales y por pasión, los criminaloides, tienen sensibilidad moral semejante a los normales, y en muchos casos exagerada, determinando intensas alteraciones del trazado pletismográfico. Hay otros, en cambio, cuyas anormalidades psicológicas son intensas, predominando especialmente en la esfera de los sentimientos, de la moralidad: esas perturbaciones pueden ser congénitas (delincuentes natos) o adquiridas (delincuentes habituales). La insensibilidad moral es característica de estos delincuentes, principalmente de los amoraes congénitos, a punto de que Lombroso los ha identificado con los "locos morales", precisamente por su ausencia congénita de sentido moral; en estos delincuentes las reacciones de la sensibilidad moral deben ser inferiores a las normales o enteramente nulas.

En los alienados la sensibilidad moral y las reacciones emotivas son igualmente heterogéneas. Los hay cuya insensibilidad moral es completa y sus reacciones a los estímulos son escasas o nulas, como en los delincuentes natos y en muchos habituales. Pero en otros la sensibilidad moral persiste, estando exagerada en muchos. Basta observar a un degenerado con un episodio delirante acompañado de obsesiones pirómanas u homicidas; desahogada la obsesión delictuosa, el desgraciado cae en la más intensa desesperación por el delito cometido y su sensibilidad moral no solamente se traducirá por intensas reacciones emotivas, registrables con el pletismógrafo, sino que le arrastrará hasta el mismo suicidio: caso que no ignora quien haya leído el más elemental tratado de psiquiatría. Además de esas formas clínicas, otras, hay, acompañadas de persistencia o exageración de la sensibilidad moral, en cuyo caso el recuerdo del delito y de sus principales circunstancias determinará intensas emociones que influirán sobre el trazado pletismográfico, en los delincuentes pasionales y de ocasión.

Siendo falsas las dos proposiciones fundamentales, también lo es la conclusión que Lombroso desearía sacar de ellas para el diagnóstico diferencial entre la simulación y la locura. Si hay reacción emotiva puede tratarse de un alienado, o de un delincuente pasional o de ocasión; si no la hay posible, pues, el diagnóstico diferencial por ese método.

En sus presunciones científicas sobre este punto, Lombroso ha incurrido en una de sus frecuentes generalizaciones prematuras, fundándose en observaciones escasas e inexactas que están en contradicción con todos nuestros conocimientos -de observación y experimentales- sobre la psicopatología de los delincuentes y de los alienados.

VI. Síntesis del diagnóstico diferencial

El análisis de todos los elementos utilizables para el diagnóstico diferencial, nos muestra que el estudio del delito mismo, de la locura simulada, de las relaciones entre ambos fenómenos, y principalmente de la personalidad fisiopsíquica del sujeto y sus transformaciones, dan los elementos esenciales para descubrir la simulación de la locura, siendo los únicos medios verdaderamente científicos de llevar al diagnóstico.

Los medios coercitivos y tóxicos no deben emplearse en ningún caso; su valor diagnóstico es casi nulo, comparado con el de los procedimientos clínicos enunciados. La pletismografía aconsejada por Lombroso, no tiene ni puede tener la aplicación que impremeditadamente se ha supuesto.

Los conocimientos, cada día menos imperfectos, de las clínicas criminológica y psiquiátrica, así como de la psicopatología de los delincuentes y los alienados, hacen cada vez más difícil el éxito de los simuladores.

Pero esa creciente improbabilidad está todavía muy lejos de implicar la imposibilidad del éxito mismo. Por una parte, se tiene la deficiente cultura psiquiátrica y criminológica de muchas personas llamadas a ser peritos en casos de locura; por otra, falta un elemento específico para el diagnóstico diferencial. Algunas de nuestras observaciones prueban la importancia de la primera de esas causas; en cuanto a la segunda, podríamos citar el caso de un presunto simulador, sometido a numerosos y divergentes peritajes, que después de varios años de observación sigue manteniendo dividida la opinión de los peritos, por faltar la prueba objetiva e incontrastable de que es o no simulador.

Nuestra opinión coincide con la de Ball: "Es raro que un simulador sometido a una larga y paciente observación y colocado en condiciones variadas, no acabe por traicionarse. Pero quedan siempre casos dudosos, y se ven simuladores dotados de rara energía que despistan todas las tentativas hechas para sorprenderlos. Cuando el sujeto se encierra con perseverancia en un mutismo obstinado, es casi imposible formular un juicio definitivo". Si dejara alguna duda esa opinión de Ball, baste pensar que cualquier alienista podría simular con toda comodidad un delirio parcial, confiando, con plena certidumbre, en la absoluta imposibilidad de probar que se trata de una simulación.

VII. Conclusiones

Los recursos especiales, de índole astuta, empleados para descubrir a los simuladores, son variables en cada caso y pueden ser provechosos. Los medios coercitivos y tóxicos no deben emplearse jamás. La pletismografía no es aplicable al diagnóstico diferencial entre la locura y la simulación.

Cada día es más difícil el éxito de los simuladores; pero no puede afirmarse su imposibilidad dado el carácter relativo de nuestros elementos de investigación diagnóstica y la falta de signos diferenciales incontrovertibles.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

